

...por sus patrimonios heráldicos se multiplicaron por mil cuando empezaron a ser conocidos en la villa de Alcántara y muy especialmente en el sacro y real convento de San Benito (en su iglesia—interior y exterior—convento y claustros), villa que no pudo resistirse por motivos imperdables de los Católicos.

Quiero hacer constar, no obstante, que sobre la Heráldica Alcantarana estoy escribiendo una obra que tanto con las que ahora se encuentran en

## El sacro y real convento de San Benito de Alcántara. Un tesoro heráldico ignorado (Cinco blasones del exterior)

### INTRODUCCIÓN

Pocas veces en la historia el granito patricio desempeñó más nobles cometidos ni alcanzó mayores primores en sus labras que el que nos ofrece en todos los ámbitos —y especialmente en los escudos— del *Sacro y Real Convento de San Benito*, en la villa de *Alcántara*, cuna de la Orden Militar de Caballería de esta denominación, cuyo prior era la tercera dignidad de la Orden, luego del maestro y del comendador mayor, capitán de 134 lanzas en las empresas guerreras...

Cuando durante la celebración de los VII Coloquios Internacionales de Heráldica (Cáceres, 30-9 a 4-10-1991) el Dr. Jean Claude Loutsch, presidente de la Academia Internacional de Heráldica y amigo nuestro, entusiasmado por la abundancia y la calidad de la heráldica cacereña y trujillana —que tuve el honor de mostrar a los coloquiante— me solicitaba la bibliografía, el catálogo de *armoriales* que trataran tanta historia acumulada y tanto arte, para estudiarlo reposadamente en su Luxemburgo natal, se quedó de una pieza —como suele decirse— cuando le afirmé que específicamente armeros, en la actualidad, no existen más que dos pequeñas obras, que ya poseía, producidas por el autor de estas páginas. Asombrado, no entendía cómo tanta riqueza, tanta historia, estaban sin estudiar, sin catalogar, perdidos, por tanto, para el resto del mundo.

Prometí llevarle, por otro lado, a un paraíso, en el que su admiración por nues tro patrimonio heráldico se multiplicaría por mil cuando tal emporio armero contem plara. Este era la villa de Alcántara y, muy especialmente, el *Sacro y Real Convento de San Benito* (en su iglesia —interior y exterior—, convento y claustro), visita que no pudo realizarse por motivos imponderables de los Coloquios.

Quiero hacer constar, no obstante, que sobre la Heráldica Alcantarina estoy escribiendo una obra que, junto con las que ahora se encuentran en imprenta: *Trujillo: Escudos, linajes y monumentos* (en la que se catalogan, definen y ubican más de 750 escudos de esta ciudad), y otra: *Heráldica Valentina* (en la que se estudian casi 100 blasones de esta hermosa villa fronteriza), las que, junto con las ya publicadas: *Cáceres en sus escudos y monumentos* y *Guía Heráldica de Cáceres*, compondrán la base mínima sobre la armería de esta zona central de la provincia de Cáceres, dejando para otra ocasión la zona norte (Plasencia, Coria, etc.), si bien lo que necesita la provincia cacereña es un *Catálogo armero*, tal y como el que tiene la provincia de Badajoz, realizado ya hace años (1930) por Solar y Taboada y Rújula y Ochotorena, obra titulada: *Piedras armeras de la provincia de Badajoz*.

#### IMPORTANCIA HERÁLDICA DEL CONVENTO DE SAN BENITO DE ALCÁNTARA

A título de ejemplo, y para que se admire cuánto y de qué calidad armera singular atesora la villa alcantarina y sobre todo la mole granítica de la Prioral de San Benito (porque sólo en la definición y filiación de las laudas de los comendadores y caballeros de la Orden que existen en el suelo del claustro necesitaría una obra de varios volúmenes), voy a glosar en este trabajo cinco blasones, todos ellos existentes en el exterior de la iglesia, escudos que se repiten en el interior de la misma, y luego de su estudio comprenderemos el porqué de mis afirmaciones anteriores. Estos blasones son: dos del emperador Carlos V, uno de su hijo, Felipe II, un cuarto del comendador de Lares, frey Nicolás de Ovando, y el último también del comendador mayor frey Antonio Bravo de Jerez.

Para darnos una idea aproximada del número de blasones —de granito y de mármol— existentes en el exterior, baste decir que en las enjutas

de la arquería porticada se advierten hasta catorce de la orden, en granito, bien trabajados.

#### DE LAS ARMERÍAS REALES

#### *Consideraciones previas*

Antes de entrar de lleno en la definición y adscripción de los escudos de los monarcas antes citados quiero hacer constar como conceptos básicos a tener en cuenta, siempre que estudiemos la *armería real*, que los muebles representados en los mismos corresponden inexcusablemente a dos tipos fundamentales: 1.º *Armas de soberanía o de dominio*, lo que significa que las mismas pertenecen a la representación de los territorios que están bajo el cetro real; 2.º *Armas de pretensión*, de aquellos otros territorios sobre los que el monarca ostenta algún tipo de derechos sucesorios. En el blasón de Carlos V estudiaremos las armas del reino de Jerusalén al que alegaba derechos por ser pretensión del reino de Nápoles, heredado de su abuelo, Fernando el Católico<sup>1</sup>. Veamos pies de página al final del ensayo.

El escudo real comienza a usarse en los años del reinado de Alfonso VII el Emperador y ostentaba un león como símbolo de su realeza<sup>2</sup>. Y fue Fernando III el Santo el que, tras unir en sus sienes las coronas de Castilla y de León, adopta como armas de su potestad castillos de oro sobre fondo de gules (Castilla) y en campo blanco, leones de mixtión —púrpura— (armas de León), combinándolas en *cuartelado en cruz*, que fue creación de este monarca<sup>3</sup>. Es fundamental la obra de Faustino Menéndez-Pidal de Navascués: *Heráldica medieval española. I. Casa Real de León y Castilla*.

Tras el matrimonio efectuado entre Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón, las armas de éste —Aragón-Cataluña, Sicilia, etc.— acrecientan

1 Ignacio Vicente Cascante, *Heráldica general y fuentes de las armas de España*, Salvat, 1956, pp. 504ss.

2 Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, Madrid 1897, 10 vols., t. I, pp. 97ss.

3 Op. cit., pp. cit., Francisco Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, 6 vols., desde las páginas iniciales del t. I. Menéndez-Pidal, op. cit., p. 90.

el escudo castellano, agregándose, luego de la caída del reino de Granada, un entado en punta con la granada propia de estos territorios, quedando constituido el escudo que ha servido de base a todos los blasones posteriores. Traía por armas el escudo de los Reyes Católicos: un cuartelado en cruz: 1.º y 4.º, Contracuartelado de Castilla y de León; 2.º y 3.º, de Aragón, partido de Sicilia; entado en punta, de Granada. Al timbre una corona real abierta (coronel) y, a veces, se acola con un águila de sable, pasmada —águila de San Juan<sup>4</sup>.

El blasón real sufre la mayor de las modificaciones como consecuencia del advenimiento de la Casa de Austria, en los descendientes del enlace efectuado entre doña Juana I de Castilla y Felipe I el Hermoso —consumado en 1496.

Las armas de los Reyes Católicos —antes descritas— se acrecientan con las aportadas por Felipe —Austria, Borgoña, Brabante, etc.—, propias de la familia imperial —a cuya dignidad accedió Carlos V, hijo primogénito del enlace anterior— el que se acompaña del Collar de la Orden del Toisón de Oro, por ser Gran Maestre de la Orden de Borgoña<sup>5</sup>. Orden que desde entonces figura inexcusablemente en el escudo de los reyes de España. Además, por Real Cédula de 11 de mayo de 1535, el escudo real debería de acompañarse de: «Las Columnas (de Hércules), con el *rétulo* del PLUS ULTRA, que es la *devisa* del emperador» (como símbolo del Nuevo Mundo)<sup>6</sup>.

En algunas ocasiones el escudo de los reyes se *acola* de un águila española (de sable y pasmada), conocida como *águila de San Juan*, hasta que en 1519 Carlos I de España es elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y adopta para su escudo el *águila exployada* (que es bicéfala, de sable, volante y doblemente coronada), de la que trataremos en posteriores líneas<sup>7</sup>.

El blasón de Felipe II es, en esencia, como el de su padre, salvo unas ligeras variantes: 1.ª, simplifica los cuarteles; 2.ª, elimina el águila exployada

<sup>4</sup> Vid. mis obras *Guía heráldica de Cáceres*, p. 44, y *Cáceres en sus escudos y monumentos*, pp. 114 y 118. En los que se incluye el escudo de los Reyes Católicos con águila soporte. Menéndez-Pidal, op. cit., p. 199.

<sup>5</sup> Ricardo Serrador Añino, *Vexilología*, Madrid 1990. Apuntes, p. 79.

<sup>6</sup> Serrador, op. cit., p. 80.

<sup>7</sup> Luis Francisco Messia de la Cerda y Pita, *Tratado de Heráldica*, Madrid s/f., p. 16 de vocabulario; Vicente de Cadenas Vicent, *Diccionario heráldico*, p. 90; Julio de Atienza, *Nociones de Heráldica*, p. 17. Menéndez-Pidal, op. cit., p. 215.

da (arma propiamente imperial) y, a veces, coloca el águila de sus abuelos, ya citada; 3.ª, sobre la partición del jefe brocha un escusón con las *quinas portuguesas*; 4.ª, mantiene las Columnas de Hércules; 5.ª, mantiene el Collar del Toisón de Oro<sup>8</sup>.

Creo que desde estos conceptos básicos necesarios para entender la composición de los escudos reales que vamos a estudiar en este trabajo, ya podemos iniciar el desarrollo del mismo, en la confianza de que en posteriores ensayos trataremos aquellos otros que hoy, intencionadamente, dejamos para entonces.

### BLASON N.º 1

#### DEL EMPERADOR CARLOS V DE ALEMANIA ( I DE ESPAÑA)

##### ARMAS DE DON CARLOS LUEGO DE SER CORONADO EMPERADOR DEL SACRO IMPERIO ROMANO GERMANICO



Trae por armas el escudo del emperador Carlos un campo cuartelado —cuartelado— en cruz. Primero y cuarto, contracuartelado; uno y cuatro,

<sup>8</sup> Ricardo Serrador Añino, op. cit., p. 82. Vid. mi obra *Cáceres en sus...*, p. 113.

cuartelado; primero y cuarto, de Castilla (de gules, un castillo de oro aclarado de azur); segundo y tercero, de León (de plata, un león de púrpura); dos: partido en dos; primero, de Aragón (de oro, cuatro palos de gules), cortado de Navarra (de gules, una cadena de oro puesta en cruz, aspa y orla); segundo, de Jerusalén (aquí de plata, una cruz potenziada de oro); tercero, de Hungría (burelado de ocho piezas, cuatro de gules y cuatro de plata); tres, de Aragón, cortado de Navarra; partido de Dos Sicilias (en franje, jefe y punta de Aragón, flancos de plata y un águila de sable); entado sobre la partición, de Granada (de plata, una granada en su color, rajada de gules, peciolada y foliada de sinople). Segundo y cuarto, cuartelado en cruz. Uno: de Austria (de gules, una faja de plata); Dos: de Borgoña moderna (de azur, sembrado de lises de oro; bordura componada de dieciséis, ocho de gules y ocho de plata); Tres: Borgoña antigua (bandado de ocho piezas, cuatro de oro y cuatro de azur; bordura de gules); Cuatro: de Brabante (de sable, un león de oro, coronado de lo mismo); sobre el todo, un escusón que trae: de Flandes (de oro, un león de sable); partido del Tirol (de plata, un águila de gules, coronada, picada y armada de oro); se acola con un águila exployada, se orla con el Collar de la Orden del Toisón de Oro y se flanquea de las Columnas de Hércules, acoladas —aquí en el sentido de rodear— de una filactería de plata con la leyenda: «Plus» «Ultra», en letras de sable<sup>9</sup>. Vid. seguidamente los apartados: *de las águilas exployadas y apuntes heráldicos*.

#### PUNTO DE LOCALIZACIÓN DEL ESCUDO

Sobre el paramento del muro exterior del ábside central de la iglesia del Sacro y Real Convento de San Benito de Alcántara.

#### APUNTES HERÁLDICOS

El escudo objeto de nuestra atención es un blasón de granito, de estilo florentino, que trae el jefe apuntado en el centro, los cantones al bisel y

<sup>9</sup> Vid. mi obra *Cáceres en sus...*, p. 137; Cadenas, op. cit., p. 27. En ellas se distinguen las distintas clases de acolado. Una de ellas son las cintas o filacterias que, como en este caso, rodean una columna, árbol o similar.

diente en conopia. Guarda en sus hechuras las proporciones clásicas y ortodoxas de las leyes armeras: seis de largo por cinco de ancho, que mandan los cánones<sup>10</sup>.

Por otro lado, quiero hacer constar que es una característica de los escudos Emperador la alineación de ocho castillos que discurren en dirección de la banda —del cantón diestro del jefe al siniestro de la punta— (déjese resbalar la mirada en esa dirección y se comprobará).

Otra peculiaridad de este escudo es la de que en el cuartel segundo del contracuartelado primero figuran las armas de Aragón, Jerusalén y Hungría, en tanto que en el cuartel tercero figuran las de Aragón y Dos Sicilias, por lo que ambos cuarteles no son, como puede comprobarse, gemelos.

Finalmente este blasón, a tenor de los que contemplamos, puede fecharse entre el año de 1519 y el de 1556, que fueron los años en los que Carlos fue coronado emperador y, el último, en el que abdicó en su hijo Felipe.

#### DE LAS ÁGUILAS EXPLOYADAS O ÁGUILAS DEL IMPERIO

Estos muebles heráldicos se definen en todos los armoriales como: águilas bicéfalas, doblemente coronadas, volantes y de sable; las que se acolan, inexcusablemente a los escudos imperiales de Carlos V y de los linajes a los que el emperador le concedió el raro privilegio de usarlas. Sirvan de ejemplo, en nuestra provincia, las águilas que decoran el blasón del coronel Diego García de Paredes, «el Sansón de Extremadura», y de sus descendientes, tal y como se advierte en el lado de la epístola de la iglesia de Santiago, de Trujillo, y, en esta misma ciudad, las que se ostentan en todos los ámbitos del palacio de los duques de San Carlos, frente a San Martín, esquina Plaza Mayor, armas concedidas por Carlos V al Dr. Galíndez de Carvajal y a sus sucesores<sup>11</sup>.

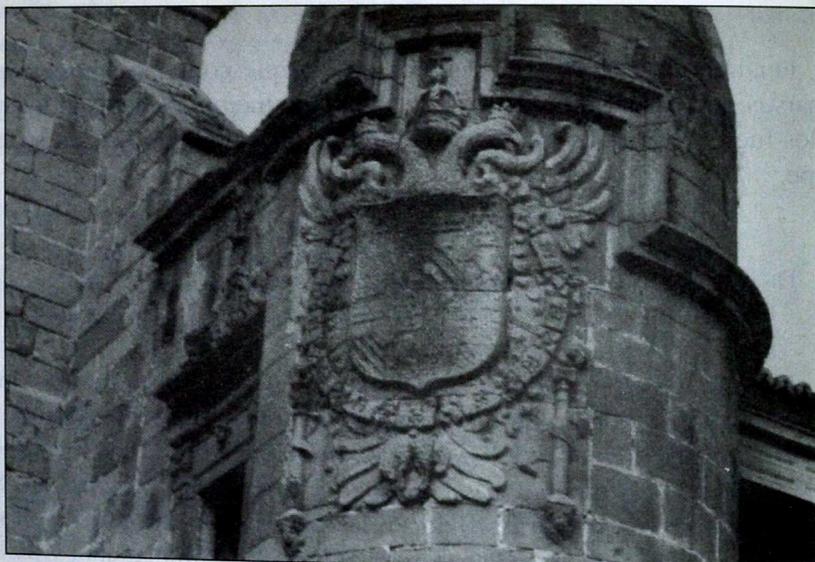
<sup>10</sup> Julio de Atienza, op. cit., p. 6, *Tratado de heráldica militar*, Servicio Histórico Militar, Madrid s/f., p. 1 y ss. del capítulo «Ciencia del blasón».

<sup>11</sup> Vid. mi obra *Trujillo: Escudos, linajes y monumentos*, pp. 29 y 74, en las que se desarrollan estos blasones (la obra está inédita y en prensa). Por otro lado, definen las

Quiero dejar bien sentado que estos muebles —o figuras— no son jamás soportes, sino otras armas más, pues nunca asen el blasón con sus garras, y en varias ocasiones a todo el conjunto se le inscribe en el campo de otro blasón de plata, tal y como puede apreciarse en algunos armoriales. (Véanse las garras del águila asomando, libres de función, a los lados del Vellocino en este escudo que estudiamos).

### BLASON N.º 2

#### DEL EMPERADOR CARLOS V



ARMAS DEL BLASÓN

Trae este escudo identidad armera con respecto a lo que hemos tratado en el blasón n.º 1, por lo que para no reiterar conceptos remitimos a los lectores a las páginas que anteceden.

águilas exployadas: Cadenas, op. cit., p. 27; Atienza, op. cit., p. 17; Luis Francisco Messía de la Cerda y Pita, *Labras heráldicas del museo de Pontevedra*, p. 328.

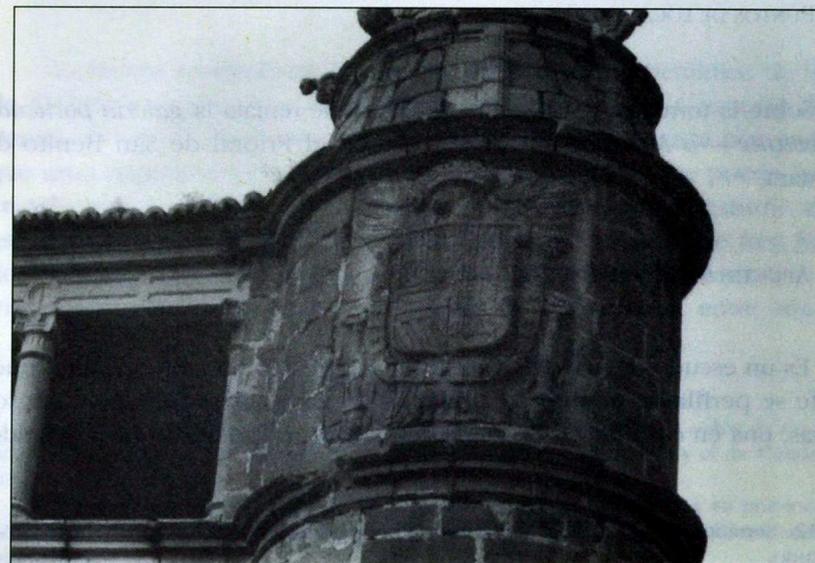
La única diferencia apreciable entre ambos escudos estriba en las garras del águila exployada, las que, si en el primer escudo asoman a ambos lados del Vellocino, en éste sobresalen de entre los eslabones del Collar del Toisón, sobre los capiteles de las Columnas de Hércules, pero sin tocarlos ni asirlos, como estudiaremos en el escudo número 3, circunstancia que viene a corroborar cuanto de estos muebles estamos afirmando.

#### PUNTOS DE LOCALIZACIÓN

Sobre la cupulilla de la torrecita renacentista que remata uno de los contrafuertes de la *galería porticada*, del que bien pudiéramos llamar *Mirador de los Reyes*, del claustro de la Prioral de San Benito, como consecuencia de los dos escudos reales que lo adornan.

### BLASON N.º 3

#### DEL REY FELIPE II



Trae por armas el escudo de Felipe II un campo cuartelado en cruz. 1.º: Contracuartelado; uno y cuatro, de Castilla (ya definidas); dos y tres, de León (definidas en el n.º 1); 2.º: De Aragón (id., id.); partido de Dos Sicilias, cortado de Jerusalén (aquí de plata, una cruz potenziada de oro, angulada de otras cuatro del mismo metal); entado en punta, sobre la partición 1.ª y 2.ª de Granada. 3.º: De Austria, cortado de Borgoña Antigua; 4.º: De Borgoña Moderna, cortado de Brabante (todos definidos en el n.º 1). En el punto de honor, sobre el todo, un escusón con las armas portuguesas (*quinas*), que trae: En campo de plata, cinco escusones de azur puestos en cruz, cargados cada uno con cinco bezantes de plata puestos en aspa; bordura de gules, con siete castillos de oro (Castilla); sobre la partición de la punta, sobre el todo, un escusón partido; 1.º: De Flandes; 2.º: Del Tirol.

El blasón se orla con el Collar de la Orden del Toisón de Oro, se acola de un águila pasmada, coronada con una corona real abierta, que soporta con sus garras a las dos Columnas de Hércules, sostenidas por una cabeza de querube, como en los dos escudos anteriores <sup>12</sup>.

#### PUNTOS DE LOCALIZACIÓN

Sobre la torrecilla gótica de la derecha que remata la *galería porticada de Levante* —o *Mirador de los Reyes*— en el Prioral de San Benito de Alcántara.

#### APUNTES HERÁLDICOS

Es un escudo de granito, cincelado en un estilo un tanto incierto, pues el jefe se perfila en un ángulo muy abierto, cuya línea se incurva en dos volutas, una en cada flanco. El diente forma un arco apuntado bien definido.

<sup>12</sup> Serrador Añino, op. cit., p. 82. Vid. mi obra *Cáceres en sus...*, p. 161. Definimos el escudo.

Si comparamos este escudo con los dos del emperador, antes estudiados, apreciaremos enseguida que aunque las armas son las mismas, el número de cuarteles ha sido reducido a la cuarta parte —de dieciséis a cuatro—, y aunque no figuran ni Navarra ni el burelado de Hungría, se acrecienta con el escusón con las armas portuguesas en el punto de honor, lo que nos permite fechar este escudo entre 1580 —año en el que se incorporó Portugal a la corona española— y 1598, en el que murió Felipe II <sup>13</sup>.

El águila, en este caso, es un soporte normal, no así en los anteriormente estudiados, que constituye un mueble heráldico más, como hemos dicho.

En nuestra provincia existen varios ejemplares gemelos al escudo que estamos citando: uno en la fachada del convento de San Francisco, y otros sobre las claves de la bóvedas del mismo lugar, en la ciudad de Trujillo <sup>14</sup>.

En estos tres escudos he querido resumir la armería regia existente en el exterior del monasterio, dejando la del claustro —con los escudos de los Reyes Católicos—, muy interesantes, y otros del interior del templo para trabajos posteriores, como ya hemos dicho <sup>15</sup>.

#### DE LOS ESCUDOS DE LOS COMENDADORES DE ALCÁNTARA

Ya hemos resaltado en líneas anteriores el tesoro heráldico de la villa de Alcántara en general y en particular del Sacro y Real Convento de San Benito, el que es el objetivo de una obra de mayor alcance por parte del que estas páginas escribe; pero para que se advierta lo que puede hacerse en tal emporio armero voy a rematar este ensayo con el estudio de los escudos de dos comendadores de esta Orden, tales son: El de frey Nicolás de Ovando, comendador mayor de Lares, gobernador de Indias, y el de frey Antonio Bravo de Jerez, comendador de Piedrabuena, entre otras res-

<sup>13</sup> Vid. mi obra antes citada, p. 19. Se incluye el blasón de Felipe II.

<sup>14</sup> Que algunos autores locales definen de los Reyes Católicos —los de las bóvedas— ¡cuando tienen el escusón con las *quinas* portuguesas, en el jefe y el de Flandes y El Tirol, en el diente!

<sup>15</sup> Salvador Andrés Ordax y otros, 'Inventario artístico de Cáceres y su provincia', en *Alcántara*, pp. 11 a 27. En la p. 18 recoge los blasones de los Reyes Católicos existentes en el claustro.

ponsabilidades, como veremos seguidamente, significando que en el claustro y en el templo se conservan varias decenas de laudas y de blasones como estos que aquí desarrollamos.

#### BLASON N.º 4

#### DEL COMENDADOR FREY NICOLAS DE OVANDO, GOBERNADOR DE INDIAS...



ARMAS DEL ESCUDO

Trae por armas el blasón de frey Nicolás de Ovando, un campo cuartelado en cruz. 1.º Ovando (de plata, una cruz floronada de gules, angularada de cuatro veneras de lo mismo)<sup>16</sup>; 2.º: Flores (de azur, cinco lises de

<sup>16</sup> José Miguel Lodo de Mayoralgo (que ha procedido al cambio de apellidos, ahora José Miguel Mayoralgo y Lodo), conde de los Acevedos, académico, genealogista, *Viejos linajes de Cáceres*, p. 177. Vid. mi obra *Cáceres en sus...*, p. 156.

oro puestas en aspa, bordura de gules, cargada con ocho aspas de oro)<sup>17</sup>; 3.º: Mogollón (de oro, dos osos de sable, pasantes, el uno sobre el otro; bordura de gules cargada con ocho aspas de oro)<sup>18</sup>; 4.º: Gutiérrez (de oro, un castillo de piedra, cargado de cinco hojas de higuera de sinople, dos sobre el homenaje central y tres en el cuerpo del castillo)<sup>19</sup>; se acola con la cruz floronada de Alcántara.

Conviene reseñar que los cuarteles 1.º y 3.º (la mitad derecha del escudo) corresponden a la línea de varonía, en tanto que el 2.º y 4.º (la mitad izquierda) pertenecen a la vía materna.

#### PUNTOS DE LOCALIZACIÓN

Exterior de la capilla funeraria, lado de la epístola de la iglesia del Convento de San Benito (se ostentan varios de mármol y de granito).

#### APUNTES HERÁLDICOS

El escudo de referencia es un bello ejemplar de blasón-cartela de ocho volutas y perfil mixto, cuya boca, artísticamente recortada en forma rómbica, se encuentra colocada en el sentido norte-sur en relación con la diagonal mayor. Como podrá observarse, al examinar este perfecto ejemplar, en el blasón-cartela desaparece la boca del escudo propiamente dicha, conformando los límites del mismo los de la propia cartela, por cuyo motivo el artífice goza de mayor libertad —y espacio— para diseñar y plasmar las figuras —o muebles— heráldicas<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Manuel Flores de Lizaur y Ortiz, *Los Flores de Lizaur y sus enlaces*, Madrid 1962, p. 78. Vid. mi obra *Guía heráldica...*, p. 58; Diego de Cervellón, *Recueil de la noblesse d'Espagne*, p. 843. Todos definen el blasón Flores con las armas que aquí reseñamos.

<sup>18</sup> Antonio Cristino Floriano Cumbreño, *Guía histórico-artística de Cáceres*, p. 97; José M. Mayoralgo y Lodo, conde de los Acevedos, *La casa de Ovando*, p. 42. Vid. mi obra *Cáceres en sus...*, p. 155.

<sup>19</sup> Vid. mis obras *Guía...*, p. 58, y *Cáceres en sus...*, p. 153; Flores de Lizaur, op. cit., p. 78. Definen el blasón Gutiérrez.

<sup>20</sup> Antonio C. Floriano Cumbreño, *Repertorio heráldico de Cáceres*, pp. 17 y 18. Vid. mi obra *Cáceres en sus...*, p. 111.

Por otra parte, hemos de hacer constar que el artista que esculpió este escudo no sólo era un práctico en el arte de trabajar el duro granito de la zona, sino que lo hizo bajo la dirección de un sabio interpretador en el diseño heráldico y profundo conocedor de las leyes armeras a cuyas proporciones se ajustan los muebles que en el mismo contemplamos, disposición de las lises, de las veneras en los sobacos de la cruz<sup>21</sup>, las bandas de los cuarteles segundo y tercero, la colocación de las hojas de higuera en el cuarto cuartel, etc.

Sobre las armas Ovando, nuestro querido amigo e ilustre genealogista, José Miguel de Mayoralgo y Lodo, conde de los Acevedos, destaca la arbitrariedad de la ley armera —moderna— que prohíbe usar metal sobre metal y color sobre color, ya que las veneras de los Ovando eran de oro en campo de plata en sus orígenes. Una vez más hemos de dar la razón a nuestro académico, pues en la *Serie de escudos de la Enfermería de San Antonio de Cáceres*, filiada y estudiada por vez primera por el autor de estas páginas, fechable entre los años de 1672 y 1700, todos de azulejos policromados, entre los que figuran hasta cuatro Ovandos con diversas alianzas, en todos se dibuja *la cruz floronada de gules*, y *las veneras* se esmaltan siempre *de metal* —ya de oro, ya de plata—, pero nunca de gules, en campo de plata, lo que nos dice que aún en esa época los Ovandos no habían teñido de color sus veneras de metal<sup>22</sup>.

#### APUNTES HISTÓRICOS

Para la filiación de nuestro personaje, frey Nicolás, vamos a seguir las directrices de los dos genealogistas *per se* cacereños, ambos son: don Pedro de Ulloa Golfín y Chaves, autor del *Memorial de Ulloa* (Madrid 1675), y el ya citado, don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, en sus obras: *Viejos linajes de Cáceres* y la fascinante *La Casa de Ovando (Estudio histórico genea-*

<sup>21</sup> José Miguel Mayoralgo y Lodo, *La casa de Ovando*, p. 41. En esta obra, enciclopédica y fascinante, nuestro muy querido amigo recoge una cita muy gráfica sobre la colocación de las veneras en el blasón Ovando: «en los sobacos de la cruz»; no se puede decir con menos palabras más exacta colocación. La cita consta en el testamento del comendador Hernando de Ovando.

<sup>22</sup> Mayoralgo y Lodo, op. cit., p. cit. y ss. Vid. mi *opus Cáceres en sus...*, pp. 77 a 83. Genealogía y heráldica deben de confirmarse, como en este caso.

*lógico*), sin perjuicio de citar otras obras que también tratan a nuestro personaje de autores muy conocidos: El conde de Canilleros, Ursula Lamb, Publio Hurtado, etc.

Del matrimonio formado por el capitán Diego de Cáceres Ovando y de Isabel Flores (fue su primera esposa) nacieron:

- Diego de Cáceres Ovando, sucesor de la casa, 2.º señor de la Casa de las Cigüeñas<sup>23</sup>.
- Frey Nicolás de Ovando, comendador mayor de Lares, del que trataremos en líneas sucesivas.
- El comendador Hernando de Ovando, comendador de la Orden de Santiago<sup>24</sup>.
- Rodrigo de Ovando, regidor perpetuo de Cáceres y alcaide de la fortaleza de Brozas<sup>25</sup>.
- Doña María de Ovando, casada con Diego González Messía, señor de Loriana<sup>26</sup>.

Del segundo enlace del capitán Diego de Cáceres Ovando con Catalina de Godoy nació:

- El comendador Francisco de Ovando, caballero de Alcántara y procurador general de la Orden, entre otros cargos<sup>26 bis</sup>.

Como vemos, pues, frey Nicolás de Ovando era hijo del afamado capitán Diego de Cáceres Ovando, servidor de los Reyes Católicos en sus luchas dinásticas por el trono de Castilla, primer señor de la Casa de las Cigüeñas, del que narrar todas sus aventuras sería imposible en este corto espacio, y de Isabel Flores, una de las tres familias hidalgas de Brozas (las otras dos eran las de los Villalobos y la de los Cabrerías)<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> Mayoralgo, op. cit., pp. 69 y ss.

<sup>24</sup> Mayoralgo, op. cit., pp. 64 y 291.

<sup>25</sup> Ibid., op. cit., p. 309.

<sup>26</sup> Mayoralgo, op. cit., p. 369. Vid. mi obra *Leganes heráldico*, p. 63 y ss.; Pedro de Ulloa y Golfín, *Memorial de la casa de Ulloa*, fols. 164v y ss. En los que se recogen los descendientes del enlace citado.

<sup>26 bis</sup> Mayoralgo, op. cit., pp. 64 y ss.

<sup>27</sup> José Miguel Mayoralgo y Lodo, *Los Blázquez de Cáceres, los Mayoralgos y los Ovando. Estudio crítico sobre su origen y genealogía*, Madrid 1985. En todas sus páginas. Flores de Lizaur, op. cit., p. 26. Mayoralgo, *La casa Ovando*, p. 62.

Nació hacia el año de 1460, de mediana estatura, rubio tirando a pelirrojo.

Mayoralgo recoge la opinión de Las Casas, que lo llama: «varón prudentísimo y digno de gobernar mucha gente (...)»<sup>28</sup>. Fue comendador mayor de Lares, visitador general, comendador mayor de la mencionada Orden de Alcántara hasta el día de su muerte, sucedida en Sevilla, el día 29 de mayo de 1511.

Por Real Cédula de 29 de mayo de 1501, se le nombra gobernador de la Islas y de Tierra Firme de las Indias y del Mar Océano, con plenos poderes, cargo que mantuvo hasta el 3 de mayo de 1509, que fue relevado por don Diego Colón, hijo del descubridor. De la honestidad de su gestión baste decir que tuvo que pedir dinero prestado para su viaje de regreso a la península<sup>29</sup>.

Durante su actuación en Indias se reafirmaron los dominios anteriores y se echaron las bases para el desarrollo de los descubrimientos en todas las tierras vecinas, tanto insulares como continentales.

Tras su muerte, en Sevilla, sus restos fueron trasladados a San Benito y enterrados en su capilla funeral, trazada y construida por Pedro de Ibarra.

Por su figura y por sus obras, frey Nicolás de Ovando es uno de los extremeños de renombre universal, digno ejemplo a recordar en la memoria de nuestras generaciones.

<sup>28</sup> Conde de Canilleros; Miguel Muñoz de San Pedro, *Extremadura del siglo xv en tres de sus paladines*, p. 313. En la que recoge la cita de fray Bartolomé de las Casas en *Historia de las Indias*. Mayoralgo, op. cit., p. 281, cita a los dos autores anteriores.

<sup>29</sup> Ursula Lamb, *Frey Nicolás de Ovando, gobernador de Indias*, Madrid 1956. Todas sus páginas. Mayoralgo, op. cit., p. 288.

## BLASON N.º 5

### DEL COMENDADOR DE PIETRABUENA FREY ANTONIO BRAVO DE JEREZ



ARMAS DEL BLASÓN

Trae por armas el escudo de frey Antonio Bravo de Jerez un campo cuartelado en cruz. 1.º: Jerez (de oro, una barra de gules acompañada, en lo alto y en lo bajo, de un águila pasmada en su color natural); 2.º: Bravo (de azur, un castillo de plata aclarado de sable sobre ondas de plata y de azur, por cuya puerta asoma un león en su color natural, cargado de una lis de azur sobre el homenaje central y sumado en los homenajes laterales de un águila en cada uno; bordura de gules cargada de unas aspas de oro); 3.º: De gules, un castillo de oro; 4.º: De plata, dos lobos de sable, pasantes, el uno sobre el otro; bordura de gules cargadas de unas aspas de oro. Se acola de una cruz floronada, sin duda, de Alcántara<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Vid. mi *opus Cáceres en sus...*, pp. 80, 81 y 150. En los que se estudian y definen los blasones Bravo-Sotomayor, de Cáceres, descendientes de estos que aquí se relacionan. Vid. mi *opus Heráldica Valentina* (en prensa), pp. 89 y ss.

Para este escudo hacemos la misma observación que para el anterior: la mitad derecha son las armas de varonía, propias de los Jerez; a la izquierda, las *maternas* de los Bravo de Laguna, por lo que el blasón podría definirse como: Partido. 1.º: Armas de los Jerez (barra acompañada de las águilas); cortado de un castillo; 2.º: Armas de los Bravo de Laguna (castillo sobre ondas, león...; cortado de los lobos; bordura de aspás), que sería la definición más apropiada a sus linajes.

#### PUNTOS DE LOCALIZACIÓN

Exterior de la capilla funeraria del comendador de Piedrabuena, sita en el lado de la epístola de la iglesia prioral de San Benito.

#### APUNTES HERÁLDICOS

Otro bello ejemplar de blasón-cartela, de granito, aquí en el sentido del eje mayor del rectángulo; cuya composición sostiene las fauces de un león que muerde una argolla en la que se enhebra una gruesa maroma que se pliega y se inserta entre las volutas de la cartela, terminando en dos borlas, junto al diente.

Como ya hemos apuntado en líneas precedentes, y según nuestro criterio, luego de las investigaciones y estudios realizados acerca de las armas propias de esta rama de los Jerez (no recogidas en ningún armorial), pero que constan claramente en el frontis del convento de Santa Clara (por él construido), en la iglesia de Rocamador, en la casa de los Escobar, todos ellos en Valencia de Alcántara, donde residieron y testaron sus padres, y en esta iglesia (interior y exterior de su capilla), sarcófago, hoy ubicado en la iglesia de Almocóbar, todos éstos en Alcántara, podemos afirmar que los cuarteles 1.º y 3.º de este escudo son las armas de la *varonía Jerez*, que residieron en esta zona. En tanto que los cuarteles 2.º y 4.º son propios de los Bravo de Laguna, aunque usen principalmente el cuartel 2.º; véase cómo la bordura se reparte entre estos dos cuarteles, colocándose en el flanco siniestro sin tocar el centro<sup>31</sup>.

31 *Heráldica Valentina*, op. cit., pp. 88 y ss. Definimos las armas de los Jerez.

#### APUNTES GENEALÓGICOS

Según nuestro compañero de Academia, Jaime Salazar y Acha. El hombre del Siglo de Oro, y me refiero al hidalgo con pretensiones, escoge a su gusto entre los apellidos de sus mayores, y no se plantea dudas al elegir el de una de sus bisabuelas si éste es más ilustre y sonoro que el de su padre<sup>32</sup>. Esto fue lo que hizo nuestro frey Antonio Bravo de Jerez, de esta última varonía. Veamos:

Fue frey Antonio († en 1564) comendador de Piedrabuena, visitador general de la Orden de Alcántara, alcaide del puente y convento de Alcántara, paje de los Reyes Católicos, gentilhombre de la reina Doña Isabel de Portugal y gobernador de Alcántara en las Comunidades, y posteriormente, según Real Cédula del emperador, fechada en Valladolid, el 16 de enero de 1523<sup>33</sup>.

Era hijo de Vasqui Añez de Xerez —o Vasco Yáñez de Jerez—, que le inculca, como es ley natural, varonía, y de Beatriz Bravo de Laguna, que era parienta lejana y al servicio del maestro de Alcántara —último de la Orden— don Juan de Zúñiga, hijo de los duques de Arévalo y de Béjar, que nombró a frey Antonio, desde el día de su nacimiento, comendador de Piedrabuena, cargo que ocupó su tío, Francisco de Jerez, corregidor de Plasencia, hasta la mayoría de edad de frey Antonio.

Fue nuestro comendador un gran personaje, llegó a tener a su alrededor hasta 300 criados a su servicio, algunos de ellos hidalgos<sup>34</sup>.

32 Jaime Salazar y Acha, *Génesis de la evolución histórica del apellido en España*. Discurso leído el 26 de mayo de 1991. Madrid. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Pp. 32 y ss.

33 Flores de Lizaur, op. cit., pp. 249 y 250. En el pie de esta página recoge lo siguiente: «Una Real Cédula de S. M. el Emperador Carlos V es del tenor siguiente: «El Rey —A don Antonio de Xerez, Comendador de Piedra Buena— (véanse cómo se utilizan diferentes apellidos para la misma persona, aquí trayendo correctamente el de su varonía, Jerez). Yo soy informado de lo que servisteis en el cargo que por mí habéis tenido en la gobernación del partido de Alcántara, así como en la administración de la justicia como en lo demás tocante a la pacificación y sosiego de la p'rovincia en las alteraciones pasadas —guerra de las Comunidades—, de que me tengo de vos por servido. (...)».

34 Flores de Lizaur, op. cit., p. 251.

Como es sabido, en aquellos años los freyres de las Ordenes Militares no podían casar, pero, no obstante, frey Antonio Bravo de Jerez engendró en doña Isabel de Herrera y Guzmán, señora de Olmos y Malientos a:

- Juan Bravo de Jerez, sucesor de la casa, casado con doña María Leguizamón, con sucesión del enlace <sup>35</sup>.
- Antonio Bravo de Laguna (testó en 1594); casado con su prima hermana doña Blanca de Vargas Sotomayor (testó en 1590), hija de don Baltasar Bravo de Laguna, caballero de Santiago (y hermano de frey Antonio), y de doña Leonor de la Vega o Vargas (testó en 1546). De este enlace hubo numerosa sucesión, que no tratamos en estas páginas por exceder de sus límites <sup>36</sup>.

Y nada más, ahí quedan tantas venerables piedras alcantarinas: la más impresionante puente romana que la imaginación figurarse pueda; más arriba—moderna, pero admirable por su grandiosidad—, la presa del pantano de Alcántara (un océano en esta tierra siempre sedienta); en la villa, iglesia y convento prioral, y, entre las mansiones de su vecindario, los escudos con las armas de: Apontes, del Barco, Pereros y Flores, Sotomayores y Topetes, Botellos (¡pero cómo le dirán Calderón a esas calderas sobre llamas!), Roco-Campofrío, Zúñigas, Ponce de León, Ovandos, Escobares, Barrantes, y un muy largo etcétera, que espera, para que su rastro no se pierda, una catalogación que acaso no esté tan lejana.

PEDRO CORDERO ALVARADO

<sup>35</sup> Vid. mi *opus Heráldica Valentina*, árbol genealógico de la p. 92.

<sup>36</sup> Flores de lizaur, op. cit., p. 248.

## La historia cacereña en sus documentos (Análisis paleográfico-diplomático)

Papembroeck, Mabillon, Montfaucon, Sickel y Mallon son ejemplos de diferentes celebridades que han ido cimentando la historia de la Paleografía y la Diplomática; dos ciencias que en la actualidad han adquirido un esplendor y un auge inusitado hasta este momento. Continuamente tenemos noticias de la celebración de congresos, masters o cursillos relacionados con ellas. Esto nos ha llevado a realizar el presente estudio, que pretende ser una aportación sobre el tema. Para ello, hemos pensado que podría ser muy interesante mostrar dos documentos concernientes a la provincia cacereña, efectuando en torno a ellos un análisis de carácter archivístico-paleográfico-diplomático. Ambos se encuentran conservados en el Archivo-Biblioteca de la Real Academia de la Historia, centro que guarda un ingente material, de una calidad extraordinaria; colecciones tales como las de Folch, Salazar, Pérez de Guzmán, Cavanilles, Lorichs, Juan Bautista Muñoz, Pellicer o Fita, son, en muchas ocasiones, únicas para el estudio de determinados temas <sup>1</sup>. Asimismo, los dos documentos se localizan en una misma colección: Bauer <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Además en esta Biblioteca, fundada por Felipe V en 1713 (aunque la apertura definitiva no es hasta veinticinco años después), se atesoran unos 150 incunables, 250 manuscritos de los siglos VIII y IX, fueros de los siglos XVI y XVII, obras impresas en el siglo XVI y muchas obras selectas. Aproximadamente conserva unos 250.000 volúmenes impresos y 10.000 manuscritos.

<sup>2</sup> La colección de Ignacio Bauer y Landauer ingresó, por donativo del colector, en la Biblioteca de la Historia el año 1894. En ella se conservan unos 600 documentos originales datados entre los siglos XII al XIX. Su catálogo figura en: Ignacio Bauer y Landauer,